

Serilla... 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera... 5 pesetas
Extranjero y Ultramar... 10

El pago de la suscripción es adelantado

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 12

AÑO I.-NÚM. 182

El Noticiero Sevillano
DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

Director-propietario: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Teléfono número 290

Viernes 22 de Setiembre de 1893

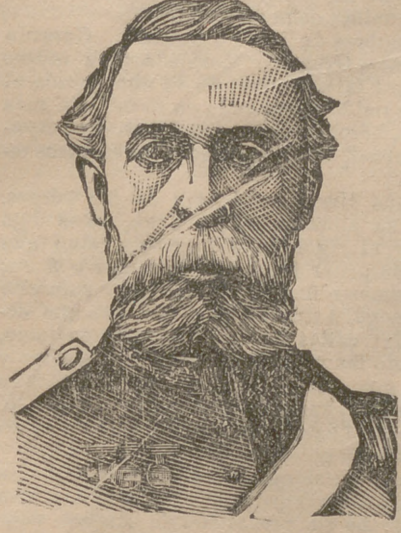
Anuncios, reclamos, esquelos mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

Toda la correspondencia al Director

CHOCOLATES DE LOS RR. PP. BENEDICTINOS
ÚNICO DEPÓSITO BAZAR SEVILLANO
Calle de Tetuan, núm. 8 - Sucursal, Sierpes, 48 y 50 - SEVILLA

EL NOTICIERO SEVILLANO
Es el periódico de mayor circulación de Sevilla y Andalucía. Publica dos ediciones.

SOBERANOS EXTRANJEROS



El rey de Suecia

Mientras Francia y Rusia estrechan los vínculos de amistad y traen y llevan sus barcos se disponen a festejos y honores; mientras Alemania, Italia y Austria...

El rey Oscar mira con indiferencia glacial, como buen vecino del Polo Norte, cuando por debajo de él ocurre. Nada le importa ni nadie le mueve.

Su reino ha vivido siempre en paz, apartado de las agitaciones políticas y de las rencillas extranjeras. Los sucesos se han distinguido siempre, merced al carácter frío y apático de ellos...

Oscar vive feliz dentro de su reino y no se preocupa más que de sus súbditos y de sus estados. Por su mucha frente no cruza el más ligero pensamiento de guerra ni enemistad...

Esta independencia, este carácter, este modo de ser del rey de Grecia, le realizan a los ojos del mundo y le han granjeado las simpatías de su reino. A Oscar solo le tiene en cuidado la agitación de Suecia con Noruega...

LA REVISTA DE OCTUBRE

Próxima la época en que deben pasar la revista anual los individuos a quienes se refieren los artículos 41 y 46 del reglamento orgánico de las zonas militares...

1.ª Los reclutas con licencia ilimitada por exceso de fuerza en las unidades orgánicas a que fueron destinados desde la caja, los individuos sin instrucción militar pertenecientes a la segunda reserva...

3.ª Los individuos comprendidos en las reglas anteriores que no residan en las capitales de zonas de reclutamiento, regimientos de reserva de infantería y de caballería...

4.ª En los puntos en que no residan en zonas de reclutamiento mandado por oficial, y serán antes de la revista, en la forma prevenida en la regla anterior.

5.ª Los que con la debida autorización se hayan viajado o hayan trasladado su residencia, pasarán la revista ante cualquiera de los jefes mencionados, alcaldes o comandantes del puesto de la Guardia civil del punto en que se encuentren.

6.ª La revista se pasará durante los meses de Octubre y Noviembre próximos, y los alcaldes, comandantes militares de destacamentos y puestos de la Guardia civil, remitirán en la primera quincena de Diciembre a los coroneles de las zonas de reclutamiento relaciones nominales de los que se hayan presentado al acto de la revista...

7.ª Terminada la revista, los jefes de las zonas y reservas procurarán averiguar el paradero de los que hayan faltado, dirigiéndose de oficio a los alcaldes y por cuantos medios les sugiera su celo...

8.ª Los expresados jefes remitirán en la segunda quincena de Diciembre los estados a que se refiere el artículo 42 del reglamento orgánico ya mencionado, a los segundos jefes de cuerpo de ejército correspondiente a la región donde ejercen, con la clasificación que se determina en las reglas 1.ª y 2.ª de esta circular.

9.ª Los segundos jefes de cuerpo de ejército remitirán al general y comandantes en jefe de sus regiones dichos estados, a fin de que estas autoridades lo verifiquen en resumen a este ministerio.

El impuesto sobre carruajes

La Gaceta publica una real orden aclarando las disposiciones de la instrucción del impuesto sobre carruajes de lujo. Dice así:

Primero. Que lo dispuesto en el art. 9.º de la instrucción provisional de 12 de Agosto último, se entienda únicamente aplicable a los alquiladores de carruajes de lujo que se den a la administración de Hacienda...

Segundo. Que la administración liquide y recaude directamente el impuesto de los abonados o arrendatarios comprendidos en las reglas y partes singulares a que se refiere la regla precedente, y solamente pueda prohibir de los alquiladores respecto de aquellos carruajes de cuyo alquiler o abono no se hubiese dado relación o conocimiento en tiempo oportuno.

Tercero. La exención concedida a los consules en el art. 4.º, solo es aplicable a los de las naciones que otorguen igual beneficio a los de España en los respectivos países; pero no será extensiva a los españoles que tengan representación consular de otras potencias...

Cuarto. Los carruajes que usen los reverendos arzobispos y obispos para verificar la visita pastoral, serán exceptuados del impuesto, siempre que no se empleen al mismo tiempo para comodidad, recreo u ostentación en las poblaciones en que estén situadas las diócesis...

Quinto. Los carruajes propios o abonados que usen los médicos en las capitales de provincia y poblaciones de gran vecindario, se hallan comprendidos en el impuesto, pero quedan exentos los de los médicos de partido y curas parroquias que ejercen por obligación sus respectivos ministerios en más de un pueblo...

Sexto. La exención concedida en la segunda parte del art. 3.º, se entenderá, por regla general, aplicable a los carruajes, sea cualquiera su clase, que usen los propietarios de fincas no situadas en las capitales de los distritos municipales a que pertenecan, o los industriales que tengan sus fábricas o industrias respectivas, siempre que el coche de que se usan no tenga la exterioridad y ornamentación características del verdadero lujo...

Séptimo. Los carruajes pertenecientes a los dueños de establecimientos de coches de lujo para alquilar, no están sujetos al precepto de que trata el art. 19, en el cual se colocó respecto a los carruajes de los particulares obligados a dicho requisito de modo que no impida la limpieza y aseo de los mismos.

Octavo. Que el impuesto de carruajes de lujo no es extensivo a la plaza de Ceuta.

Noticias generales

Segun oficio recibido en el ministerio de Marina, la corbeta Nautilus entró el 7 de Agosto en el dique de Sytzelton (Nueva Zelanda) para limpiar los fondos, quedando listos del todo y a flote amarrado a la dársena.

El día 9, y después de hacer viveres para cinco meses, debió salir para el Callao. El ministerio fiscal ha ordenado al juez decano de Valencia que instruya diligencias contra la junta llamada de defensa de la industria y del comercio...

Desde Covadonga se dirigirá el Sr. Salmerón a San Vicente de la Barquera. Segun ha manifestado, piensa proseguir en Castilla la campaña de propaganda republicana, asistiendo a los meetings que al efecto se organizarán en Palencia y Valladolid.

Las corridas de toros que se habian de verificar en Oviedo con motivo de las ferias de San Mateo, han sido aplazadas o suspendidas por causa del mal tiempo.

En Burgos se ha constituido la Cámara de Comercio bajo la presidencia del alcalde. El general Vivar ha pasado revista en Lugo a la brigada allí destacada.

En Valladolid se ha constituido una junta con objeto de arbitrar recursos para las víctimas de los últimos temporales. Con el mismo objeto se ha abierto una suscripción.

Para los primeros auxilios ha dado el gobernador 500 pesetas. La Diputación accede otorgue igual suma del capítulo de calamidades.

Naval del Rey es el más perjudicado. Hay cinco muertos. El martes fondó en Santander el vapor trasatlántico Pio IX.

La vendimia en Francia continúa haciéndose en buenas condiciones, pues aun cuando las lluvias en algunos departamentos han sido frecuentes, no han llegado hasta interrumpir la recolección.

Los nuevos mostos son por lo general muy solicitados. En Argelia se han hecho varias operaciones, pagándose de 10 a 11 francos el hectolitro de vino de 10 50 a 11 grados.

Merece pasar a la historia de la literatura nacional como uno de los estilos dignos de ser imitado, la siguiente providencia, dictada por un ex-alcalde y hoy juez municipal, segun parece:

Providencia. Viana Mayo 22 de 1893. Habiendo regresado de la capital de la provincia con esta fecha, vengo a cargar desde esta fecha de la alcaldía participase al primer teniente para que deje de funcionar participandose al mismo objeto.

Esta es la ilustración nacional.

NOTICIAS REGIONALES

Por la alcaldía de Jerez se ha anunciado concurso para proveer dos plazas de médicos de aquella beneficencia, con destino a los barrios rurales de San José del Valle y Mimbral, dotadas con el haber anual de 1500 pesetas...

Ha tomado posesión del cargo de primer jefe del regimiento de infantería de Jaen el coronel D. Manuel Tomás y Tovar, a quien se presentaron acto seguido los jefes y oficiales que componen el cuadro de dicho regimiento.

El Sr. Tomás se ha posesionado tambien de la comandancia militar de la plaza, cesando en su desempeño el teniente coronel D. Pio Aguirre.

Parece que si la escuadra rusa toca en Málaga, como se es era, será obsequiada por la colonia francesa de aquella ciudad, siendo probable que con este motivo se lleve a cabo un fraternal banquete.

Los ayuntamientos de Alcalá de los Gazules y Arcos han vuelto a llamar la atención del gobernador de Cádiz sobre la aflictiva situación por que viene atravesando la clase jornalera de aquellas poblaciones, calamidad que adquiere cada día mayor incremento...

Aquellos municipios han elevado exposiciones al gobierno indicándole las conveniencias de emprender algunas obras públicas que atenuaran en algo la paralización de trabajos, conjurándose la crisis.

Ayer fué encarcelado en Cádiz un pequeño de once años que amenazó a su madre con un cuchillo, porque ésta se negó a darle dinero.

En la carretera de Vejer ha sido capturado el marino José Jáurugi Quintanilla, desertor del crucero Isla de Luzón.

En la campaña de Jerez han sido detenidos por la guardia rural, un individuo que conducía dos arrobas de uva que habia sustraído en varias viñas del pago del Carrascal.

Otro que habia sustraído una burra y un rucio en la dehesa de La Parra, vendiendo dichas caballerías en el término de Arcos.

Otra pereja de la misma fuerza intervino en una denuncia que promovieron dos individuos en la Alcabilla, resultando herido uno de los contendientes.

Tambien fueron denunciadas por la misma guardia dos parras de ganado cabrío que causaron daños en un cunobral del pago del Charcón.

Ha resultado inexacta la noticia de haberse presentado en Loja un caso de enfermedad sospechosa.

Noticias locales

La Junta provincial de Instrucción pública ha dirigido una comunicación al Ayuntamiento, manifestándole que próximo el día en que deba abrirse el pago de las obligaciones de primera enseñanza del primer trimestre, se hace necesario que ingrese su cupo en la caja...

Lo que debe ingresar el Ayuntamiento asistiendo, por personal, a 33.920,50 pesetas; por material, 4.541,62, y por alquileres, 4.787,76. En total, 43.249,88.

A la excitación anterior ha contestado el Ayuntamiento, que mientras no se hagan efectivos los recargos sobre las contribuciones, no le es posible atender al cumplimiento de esa obligación.

El Ayuntamiento ha accedido a una solicitud de la delegación de Hacienda, para que se permitiera consultar al archivo municipal al arquitecto técnico de la provincia, a fin de que pueda cumplir mejor su misión.

El gabinete histórico-químico ha dado informe de los siguientes reconocimientos: Aceite de petróleo del establecimiento de D. Francisco Vargas, calle de Doña María Coronel número 23, da vapores inflamables a los 30º y es por tanto de los considerados peligrosos.

Vinagre de los establecimientos de D. Genaro Saenz, Gerena 11, D. Santos Lazagabasti, Gerona 21, y D. José Gonzalez, Bustos Tavera 17, de escasa fuerza por la adición de agua.

Café del ya citado establecimiento del señor Vargas, mezclado con féculas. Caña de las tiendas de D. Agustín Rueda, Gerona 34, y D. Santos Lazagabasti, confaccionada con alcohol falso de rectificación y nocivos para la salud.

Y aceite de oliva, aguardiente, ginebra, café, azúcar y vinagre de los establecimientos de los Sres. Vargas, Saenz, Lazagabasti, Rueda y Gonzalez, de fabricación natural y sin adulteración.

La junta municipal de asociados ha sido citada para el lunes, a fin de que se ocupe de los siguientes asuntos: Renovación del pago de arbitrios en determinados casos.

Aumento de pensión al huérfano de un empleado municipal. Modificación de los tipos para la subasta de diversos arbitrios.

Revocación de un acuerdo de 19 de Enero de 1892, relativo a la forma de ingreso en el cuerpo de Beneficencia domiciliaria municipal.

Aplicación de la partida consignada en la relación número 56 del presupuesto, a la adquisición de los proyectos presentados para la construcción de un matadero.

En el arresto municipal han ingresado tres detenidos y han salido siete, seis en libertad y uno para la cárcel.

Ha autorizado el Ayuntamiento la exhumación de los restos de D.ª Ramona Torres Sanchez, que reposan en el cementerio de San Fernando, para trasladarlos a un osario del mismo.

En el cementerio de San Fernando fueron ayer inhumados los cadáveres de D.ª María del Carmen Quiroga Domínguez, D. Andrés Saco-Linares, y Carmen Luera Cabezas; y los párgulos Salvador Alvarez Pedrero, Diego Salguero Cabezas, Rosa Soto Alvarez, José Japón Galera, Francisco Pontanilla Nogales, Manuel Almagro Portillo, Luis Gonzalez Perez, Felipe Angelino Diaz y un feto varón. Total 12 inhumaciones.

El Ayuntamiento ha oficiado al Gobernador participándole que ha dispuesto sean desalojados inmediatamente los depósitos de petróleo instalados en Tablada, por el constante peligro que representan, y poniendo en su conocimiento que en San Juan de Aznalfarache, existen otros en las mismas condiciones, para que adopte las medidas oportunas.

La Comisión provincial ha informado favorablemente el expediente formado por el Ayuntamiento de Elpedernales para imponer arbitrios extraordinarios sobre especies no tarifadas, con objeto de cubrir el déficit que resulta en el presupuesto.

La persona que al citar la relación de coches hecha con motivo del nuevo impuesto sobre carruajes, dijimos habia presentado la declaración sin firmar es D. Manuel M.ª Rufo, que, efectivamente presentó su declaración, pero firmada y con todos los requisitos necesarios.

Lo ocurrido es que en la administración, equivocadamente, quedó la duplicada que sin firma debe conservar el interesado y no la original. Conste así.

Parece ser que las señorías encargadas de la matrícula en la Escuela Normal de Maestras exigen a las alumnas, para hacer la inscripción, la cédula personal del año 93 a 94, siendo así que rigen todavía las del 92 a 93, no caducadas hasta pasado el mes de Noviembre, fecha en que se hizo el reparto de las actuales el pasado año.

Como estas exigencias causan grandes perjuicios a las alumnas de la Escuela, especialmente a las que de fuera de la capital vienen a matricularse, confiamos en que la directora de la Escuela Normal corregirá estas dificultades, hijas, sin duda, de alguna mala interpretación.

Hoy se han celebrado en la parroquia del Sagrario los funerales por el alma de la señora D.ª Benita de Castro. Hubo mucha concurrencia.

Ha acordado la Junta provincial de instrucción pública dirigir una comunicación al ministro de Hacienda rogándole se sirva disponer que inmediatamente se ingresen, por cuenta de los recargos municipales de cada ayuntamiento, en la caja de primera enseñanza, la cantidad necesaria para pago de las escuelas, a cuya obligación están afectos, en primer término, dichos recargos.

La Comisión provincial ha declarado hoy solda los sorteados a Manuel Martín Fernandez, del Rubio, y a Francisco Gonzalez Alvarez, de Osuna, ambos del alistamiento de 1890.

Manuel Aguilar, de Osuna, y del mismo alistamiento, fué declarado libre. La Comisión acordó últimamente declarar vacante el número 14, correspondiente a Francisco Martín Martín, del Coronil y del alistamiento referido.

La Alcaldía ha publicado un edicto participando a los mozos cuyos nombres se publican a continuación que hasta el día 30 pueden presentarse en la comisión provincial para alegar sus excepciones físicas.

Los nombres son: Distrito de San Roque; Enrique Montes Delgado, José Apón Gonzalez, Antonio Velasco Nieto, Antonio Biedma Romero y Manuel Quijada Cabeza.

Distrito del Sagrario; Manuel Sandoval Alguamosa. San Martín; Enrique Marin Giraldengo. Triana; Francisco Eautista Megías, Manuel Lara Loza y Mariano Ascón Benajes.

El ayuntamiento de Carrión de los Céspedes ha creado una plaza de farmacéutico titular, por tiempo de cuatro años y con el haber anual de 750 pesetas, teniendo la obligación de suministrar gratuitamente medicinas a 175 familias pobres del pueblo.

El día 19 fondó en Santander el vapor Pio IX, de la casa Pinillos, Saenz y Comp.ª El vapor Comde de Wilfredo salió de Santiago de Cuba para la Habana el mismo día.

En la plaza de Villasis se agrupó anoche mucha gente alrededor de la fuente, donde un sujeto hallábase haciendo una experiencia. De pronto sonó una detonación formidable y hubo los consiguientes sustos y carreras entre los del grupo. La policía acudió y detuvo a los autores del experimento, creyéndolos nada menos que partidistas.

Uno de ellos es un italiano, Celestino Mela, y el otro se llama Manuel Gonzalez, natural de Alcalá de Guadaíra. Al italiano se le ocurrió anoche dar una prueba a su amigo de sus conocimientos químicos y compró en una droguería un poco de sodio.

Después entraron en una taberna de la calle Universidad, cogió el italiano un trocito de dicha sustancia, lo colocó en un pabillo, humedeciólo, y ante el de Alcalá, asombrado, encendió el tabaco de su pipa.

Quiso luego el italiano enseñar a su amigo la fosforescencia que produce el sodio en el agua y arrojó un pedazo demasiado grande en la fuente de la plaza de Villasis, que produjo la explosión.

El italiano se ha venido dedicando en Barcelona y Madrid, ante una mesilla llena de frascos, colocada en medio de una plaza, a hacer esta clase de experiencias y vender luego al público el producto que producía la luz en el agua.

El teniente general señor conde de Casillas de Velasco, acompañado de su distinguida familia, pasó anoche por Sevilla, de regreso de Chipiona y con dirección a sus posesiones de Córroba.

Como el conde de Casillas de Velasco es persona muy conocida y apreciada en Sevilla, al frente de cuyo Gobierno militar estuvo hasta que ascende a generalista, no es extraño que cuando fueran a saldarlo a la estación muchos de sus amigos, entre los cuales recordamos al coronel del regimiento de ingenieros, Sr. Martínez, el comandante de artillería señor Castiella, el coronel del regimiento de infantería de Granada, Sr. Saracho, el coronel de Estado Mayor, D. Guillerme Iriarte, el comisario de Guerra Sr. Loza, el teniente de infantería D. Ignacio Romero, ayudante que fué del general y D. Manuel Soriano.

Anoche salieron para Gerena, con objeto de cazar durante algunos días en un coto de aquel término, los Sres. D. Pedro García de Leaniz, D. Nicolás Franconetti, D. Andrés Kith y otros.

En la habitación que ocupa en la casa número 77 de la calle San Jacinto, Dolores Plaza Negrón, tuvo esta ayer tarde una cuestión con Antonio Caro, que habita en la misma casa, y causó a aquella varias erosiones y heridas en la cara y cortaduras en el brazo derecho y en el vientre.

Caro agredió a Dolores con un cuchillo y después le arrojó encima varios cuadros que hirieron tambien a otra vecina.

Segun noticias recibidas aquí de Huelva, los pistolistas de dicha provincia han acordado reconocer la jefatura del Sr. Abarzuza y perseverar en la política representada por tan ilustre hombre público.

Se halla enferma la señora viuda de Pagés del Corro.

En un establecimiento de tejidos de la calle Franco intentó un ratero apoderarse de un rollo de alfombras. Casi habia terminado su empresa, cuando lo advirtió un dependiente del establecimiento, el cual detuvo al ratero.

El lunes 25 del actual, a las ocho de la noche, celebrará el círculo de clases pasivas junta general extraordinaria en su domicilio, calle de las Sierpes número 35.

En Rinconada ha dado a luz un niño doña Julia Palomo, esposa de D. José Palop y Juan, empleado en la jefatura de obras públicas de esta provincia.

Algunos estudiantes han estado anoche en nuestra redacción manifestándonos que se les ha prohibido durante la noche la entrada en la Universidad para ver las listas de exámenes.

Parece que tal orden prohibitiva ha sido dada en vista de los abusos que cometen; pero los estudiantes dicen, con razón, que los tales abusos pueden evitarse por los bedeles que custodian los claustros, y no impidiéndoles que lleguen a saber cuándo han de examinarse.

Los torpederos franceses números 177, 178 y 179, surtos en nuestro puerto, proceden del de Vigo, y sus comandantes M. M. Fonville, Dolocher y Cadules, estuvieron ayer, acompañados por el señor Barran, a visitar al Gobernador.

La tripulación de los torpederos formaba 22 hombres, incluso los comandantes. Permanecerán en Sevilla hasta el domingo ó lunes próximo, zarpando despues para Málaga ó Valencia.

Segun los datos que tenemos a la vista, el número de exámenes verificados por los alumnos del acreditado Colegio de San Lorenzo, en los meses de Junio del último quinquenio, en el Instituto provincial, asciende á 683; de cuyo número corresponde el 80 por ciento á los sobresalientes, el uno á los suspensos y el 69 por ciento restante á los notables, buenos y aprobados.

La junta provincial de Instrucción pública ha propuesto al Rectorado para las auxiliares de las escuelas de Alcalá de Guadaíra, Cazalla de la Sierra, Benacazón y Gerena, respectivamente, á D. Francisco Ruiz Muñoz, auxiliar propietario de Brenes, D. José Fernandez Fabian, maestro superior, D. Máximo Rodríguez, con aquel título, y D. Emilio Pedros Caballero, maestro normal, conforme ha propuesto la comisión de concursos.

Por real orden del ministerio de Fomento se ha autorizado el pago de los expedientes de expropiaciones en los términos de Marchena y Paradas, con motivo de las obras de la carretera de Madrid á Cádiz y Algodonales.

La Junta consultiva de teatros ha informado hoy al Gobernador, que puede autorizarse la apertura del Eden Concert, siempre que se hagan en el local donde se celebrará el espectáculo, algunas reformas que han sido determinadas.

El Gobernador ha obrado de conformidad con la junta. Mañana, pues, inaugurarse el Eden Concert, estando terminadas, como el empresario ha prometido, las obras que en el local le ha exigido la junta que efectúe.

Baques entrados en este puerto en el día de hoy: Vapor español "Lafite", de Marsella, lazareto de Mahón y escala, con carga general.

Bergantin goleta "María Joaquina", de Bayona (España), con madera. Vapor "Vizcaya", de Bayona y escala, con carga general.

Salidos: Vapor inglés "Ossian", para Cádiz con lastre. Falucho "Milagro", para Rota con adoquines.

Academia. Véase la cuarta plana.

San Fernando

COLEGIO DE 1.ª Y 2.ª ENSEÑANZA incorporado al Instituto Provincial. Academia de estudios de facultades y preparatoria para el ingreso en carreras especiales, civiles y militares.

DIRECTORES: D. Antonio Gonzalez y Garcia de Meneses, Ingeniero industrial; D. Antonio Palomo y Ruiz, Licenciado en las facultades de Filosofía y Letras y Derecho, y don Antonio Arocha y Garcia, Profesor Normal.

Queda abierta la matricula hasta el día 30 de Setiembre. Se admiten alumnos internos, medio-pensionistas y externos.

PLAZA DE VILLASIS, 5 (antiguo Palacio de los Condes de Peñarfor)

Sección de espectáculos

FUNCIÓNES PARA MAÑANA TEATRO ESLAVA.—Compañía cómico-lírica. El duo de la Africana.—La restauración.—La Diva.

A las ocho y cuarto. TEATRO CÉRICO.—Compañía cómico lírica. A las 8, Nicolás.—A las 9, El duo de la Africana.—A las 10, De gustos no hay nada escrito.—A las 11, El hijo de su Excelencia.

Sección religiosa

Santo de mañana.—San Lino, santa Tecla y las santas Jantipe y Poligena. Liturgia.—El oficio y misa son de san Lino, rito doble, color encarnado.—Víspera. Ayuno.

Cultos.—Misa cantada de la Virgen á Nuestra Señora de los Reyes en su capilla y á Nuestra Señora de la Antigua á las ocho y media en la Catedral.—En la iglesia de religiosas del Buen Suceso, á las diez, función en que predicó D. José María Ballesteros, y á las cinco da principio la novena á Nuestra Señora de la Merced predicando D. Manuel Alvarez Franco.—En la iglesia de religiosas Mercenarias, á las seis y media, función en que predicó D. José Cordero.—Salvo y Nuestra Señora de la Merced; á las dos de la tarde, vísperas, y á las diez de la noche, matines, laudes y misa solemne.—Continúan la novena y septenario anunciados el lunes, predicando en este D. José Cordero.—Salvo y letanias cantadas en las parroquias y algunas iglesias.

Indulgencias.—El jubileo de las cuarenta horas se gana en las religiosas de la Asunción.—Indulgencia plenaria visitando la imagen de Nuestra Señora de los Reyes en la santa iglesia Catedral: como todos los sábados.—Indulgencia plenaria visitando las cinco iglesias ó altares, teniendo la Buña de la Santa Cruzada por ser día de estación en Roma.—En el alta de Nuestra Señora de la Merced, en la parroquia del Salvador, se gana indulgencia plenaria desde las vísperas de hoy hasta el ocaso del sol de mañana, concedido por su santidad el Papa León XIII.—Los que ayunaren hoy, víspera de Nuestra Señora, confesando y comulgando mañana, visiten alguna iglesia dedicada á la santísima Virgen, ganarán indulgencia plenaria.—Desde hoy hasta el día 26 se gana indulgencia plenaria en la iglesia de religiosas Mercenarias de san José.

Tribunales

En la sección primera de lo criminal de la Audiencia se ha visto hoy, en juicio oral, la causa seguida por el juzgado de Estepa, contra el vecino de aquella población Manuel Gomez Valderrama por el delito de lesiones causadas con un arma de fuego á Hermenegildo Muñoz Diaz.

Despues de practicadas las pruebas del fiscal y la defensa, resultó que en la noche del 19 de Setiembre pasado, habiendo sabido Valderrama que Hermenegildo estaba jugando en el café del Corcho y que habia ganado algun dinero, fué á pedirle veinte reales que le debía, á lo que contestó el Muñoz que si no tenia en su poder una capa que valia más dinero; que poco más tarde se encontraron en la calle Bobadilla, y despues de haber meditado entre ambas palabras injuriosas, el Valderrama sacó y disparó contra Hermenegildo un arma de fuego, causándole una herida en una mano.

El fiscal, Sr. Rodriguez Zapata, modificó las conclusiones de su escrito provisional de calificación, apreciando los hechos como constitutivos del delito de lesiones, compensando la agravante de reincidencia con la atenuante de provocación y falta incidental de uso de arma de fuego, pidiendo al final de su razonado informe que se le impusiera al procesado la pena de un año, ocho meses y veintin dias de prisión correccional, costas y accesorias, y por la falta incidental seis dias de arresto.

El Sr. Sanchez Pizjuan (D. Eduardo), que defendia al procesado, en un elocuent informe, sostuvo que su defendido habia obrado en defensa de su persona y derechos, y que la Sala debía absolverle.

El Sr. Sanchez Pizjuan (D. Eduardo), que defendia al procesado, en un elocuent informe, sostuvo que su defendido habia obrado en defensa de su persona y derechos, y que la Sala debía absolverle.

El Sr. Sanchez Pizjuan (D. Eduardo), que defendia al procesado, en un elocuent informe, sostuvo que su defendido habia obrado en defensa de su persona y derechos, y que la Sala debía absolverle.

El Sr. Sanchez Pizjuan (D. Eduardo), que defendia al procesado, en un elocuent informe, sostuvo que su defendido habia obrado en defensa de su persona y derechos, y que la Sala debía absolverle.

Boletín comercial

Table with market data for London (Mercado de Londres) and Sevilla (Mercados de cereales en Sevilla) dated 20 September 1893. Includes items like Cobre, Barras Chile, Id. Cáscara, etc.

Table with market data for Sevilla (Mercados de cereales en Sevilla) dated 22 September 1893. Includes items like Trigos fuertes, reales fanega, Id. mezcillas, Id. blanquillos, etc.

Matadero de Sevilla

Table with market data for the Matadero de Sevilla dated 22 September 1893. Includes items like 0 toros, 9 bueyes, 19 vacas, etc.

Los precios al público han sido: reses mayores, de 1'30 á 2'00 pesetas; ternera, de 3'50 á 0'00; carnero y macho, de 0'00 á 0'00; oveja y cabra, de 1'20 á 1'40.

Mercado de aceites en la Calzada Existencia de ayer, 1.300 arrobas. Entradas hoy, 0.000 arrobas, nuevo. Endeble, 1.200 arrobas. Su precio, 00 0/0 á 00 0/0 y endeble, 39 3/8 á 39 1/2 reales.

AYUNTAMIENTO

Comenzó la sesión de esta tarde á las tres, presidida por el Sr. Bermudez Reina, y asistiendo los Sres. Molina, Sanchez de Merodio, Bilbao, Garcia Espinosa, Moriano, Romero Canavachuelo, Floranes, Morón y Arredondo y el secretario de la corporación Sr. Sanchez Pizjuan.

Aprobada el acta, queda el cabildo enterado de comunicaciones de gracias del diputado señor Ramos Calderón y del Centro Mercantil por las que se le dirigieron al resolver el asunto de la capitalidad militar.

Se da cuenta de una comunicación en que se participa el estado de las obras de defensa contra el Guadalquivir. El Sr. Floranes pide que con urgencia se eleve el terraplen del ferrocarril de Córdoba por la Macarena á fin de quitar el peligro por ese sitio; y el Sr. Sanchez de Merodio pide que se obligue á la compañía á hacer también la nueva estación. El Alcalde declara que la compañía hará la estación de Sevilla cuando termine la que está haciendo en Zaragoza.

Se aprueban los asuntos que figuraban en el orden del día, y la cuenta de jornales del 8 al 15 del actual, que asciende á 7.559'75 pesetas. Acuérdase conceder al Velos-Club un premio para las fiestas que proyecta; y previa una moción del Sr. Arredondo para que se cite á la junta municipal, se levanta la sesión.

EL TATUAJE EN LA MARINA RUSA

Un periodista francés ha celebrado con un marino ruso una conferencia acerca del tatuaje. Los detalles que escribe nuestro compañero son curiosísimos. He aquí un extracto de la conferencia:

Generalmente el joven aspirante de la marina rusa entrega su brazo al tatuaje en el primer viaje que hace. Esto es como una especie de consagración de la vida marítima.

La operación no se hace en Rusia, ni á bordo, sino en el Japón. Todos los oficiales rusos han hecho algunos viajes en los mares de China, y las relaciones entre Vladivostok y Nagasaki hay una isla bien pequeña, llamada Imassa, donde la vida rusa se ha implantado poco á poco. Allí hay baños, iglesias y hoteles rusos y hasta un cementerio dedicado á los que profesan el rito griego.

En esta isla es donde los grandes maestros del tatuaje ejercitan su arte sobre la piel de los marinos rusos. Hay muchos que han adquirido gran reputación, y marineros y oficiales cuando van á Inassa, ponen á prueba la habilidad de aquellos.

Hay uno de ellos que es muy célebre. Uno que hace veinte años tuvo el honor de trazar en el brazo de una alteza imperial, el gran duque Alejo, un magnífico dragón azul. Desde entonces no deja de contar su gran triunfo.

Viniendo el ejemplo de arriba, el tatuaje ha llegado á ser en pocos años una especie de snobismo, al que muy pocos oficiales se han sustraído.

El que nos ha dado estos detalles nos ha mostrado en su antebrazo derecho una magnífica mariposa, cuyas alas inferiores son de un rojo brillante, los nervios de las alas están dibujados con una delicadeza tal, que hacen de este tatuaje una verdadera obra de arte.

El maestro de tatuaje japonés, antes de proceder á esa operación, enseña un álbum de dibujos numerosos, representando atributos, animales, mosaicos y arabescos en vivos colores. Hecha la elección de dibujo, el japonés rasura delicadamente la parte sobre la que debe ejercer su habilidad.

Despues, con su pincel, pinta el dibujo en color. Con esto termina la primera parte de la operación, que es la menos delicada. Para la segunda, el japonés se sirve de un pincelito compuesto de una docena de agujas

En la sección tercera se vió otra causa por hurto en que acusó al procesado Francisco Rodriguez Beloso el fiscal Sr. Barberá, pidiendo se le impusiera la pena de dos meses y un día de arresto, accesorias y costas. El letrado señor Navas interesó de la Sala para su patrocinado, que le absolviese libremente.

Señalamientos para mañana.—Civil.—Juzgado del Salvador, secretaria del licenciado Lopez Pazo; D. José M.ª Atienza, con la sociedad A. Cabrado y C.ª, sobre alzamiento de embargos.

Criminal.—Sección primera.—Juzgado del Salvador, secretaria del licenciado Aguilar; Causa contra Antonio Galiado, por estafa.—Sección 2.ª.—Juzgado de Osuna, secretaria del Sr. Delgado Cisneros; Causa contra Manuel Sanchez por lesiones.—Sección 3.ª.—Juzgado de Cazalla, secretaria del licenciado Lopez Pazo; Causa contra Juan A. Alarcón, por hurto.

En la casa Palacio de Justicia de la plaza de la Contratación, se ha instalado una Sala titulada "Colegio de Procuradores", donde en adelante se reunirán los procuradores y letrados que tengan necesidad de asistir á cualquiera de los juzgados instalados en el edificio.

BANDIDOS DESCUBIERTOS

Dias pasados dimos la noticia del robo que habian efectuado cuatro bandidos enmascarados, en la carretera de Alcalá del Rio, á unos compradores de trigo que se dirigian á este pueblo.

En cuanto tuvo conocimiento del hecho el comandante de la Guardia civil Sr. Zuleta, encomendó el servicio al teniente jefe de la línea de Sevilla Sr. Milans, quien ha descubierto á los autores y preso á uno de los cómplices.

El hecho, tal como ha ocurrido, lo refiere uno de los robados del modo siguiente: Don Lucas Sanabria, que vive en la calle Corral del Rey, núm. 3, entregó el día 19 por la noche á su criado Miguel Cordón Bantista la suma de 6.500 reales, con objeto de que fuera la madrugada siguiente á comprar una partida de trigo á Alcalá del Rio.

El criado fué acompañado en su viaje por el medidor de granos Francisco Pineda Peña, y con ellos iban tambien dos carreros conduciendo dos vehículos para transportar el trigo. Los conductores se llaman José Magro Vazquez y Pedro Delgado Gonzalez.

Cuando iban todos por la carretera, cerca de la venta de Larena, á unos mil metros de esta población, salieron al encuentro cuatro hombres á caballo, con los rostros cubiertos por paños negros y armados con tercerolas.

Los bandidos dieron el alto á los caminantes, y dirigiéndose al criado del Sr. Sanabria le pidieron el dinero que llevaba, amenazándole y dándole golpes con las culatas de las escopetas. Miguel Cordón, atemorizado, se apresuró á entregar cuanto le pedian y suplicó á los facinerosos que no le privaran de la vida porque era padre de familia y no le habia hecho daño alguno, limitándose á satisfacer la exigencia que le habian hecho.

Los ladrones, que habian mandado tender sobre la carretera á los caminantes, dieron orden á éstos de que se levantaran y los metieron á todos en un carro, obligándoles á marchar sin volver la cara, bajo amenaza firme de muerte. Despues escaparon los bandidos.

Puesta en movimiento la Guardia civil, que aunque escasa en la provincia, la poca que tenemos presta excelentes servicios, el teniente Sr. Milans interrogó detenidamente á los robados y de sus declaraciones pudo coleccionar que el medidor hallábase complicado en el robo. Pineda no contestaba categóricamente á las preguntas del teniente, incurria en contradicciones y estas circunstancias, unidas á la de que el medidor fué quien únicamente vió entrar los 6.500 reales al criado, acabaron de convencer al Sr. Milans de que tenia entre las manos á uno de los cómplices del delito.

Así se confirmó más tarde. Pineda lo reveló todo. El robo se habia hecho de acuerdo con él, y los nombres de tres de los autores conocidos por Antoné, el uno, y por los hijos del Cerriano, los otros dos, fueron dichos á la Guardia civil por el medidor, quien no pudo decir las señas del otro ladrón, porque con la máscara no le habia conocido.

Activamente persigue la Guardia civil á los cuatro bandoleros y muy pronto ha de dar con ellos, porque siguen pista segura.

Hay que hacer constar que el hecho ocurrió tal como lo hemos narrado, porque no ha faltado quien lo haya exagerado en proporciones desmedidas.

EL TIEMPO

La temperatura máxima al sol, á las tres de la tarde, ha sido de 46'6 grados, la máxima á la sombra 32'6 y la mínima 15'2. Esta baja de la temperatura mínima se nota considerablemente durante la noche, pero en las horas medias del día el calor se desahenta, y nada indica que hemos entrado en la estación otoñal.

El barómetro señaló 760'7 mm., á las nueve de la mañana, y 753'9, á las tres de la tarde.

El cielo despejado en las primeras horas del día, se ha cubierto por algunas nubes más tarde, empujadas por una ligera brisa en dirección O.

El higrómetro acusaba 46'8 grados por la mañana y 34'9 á las tres de la tarde.

La lluvia en milímetros 0.

22 Setiembre 1893

impregnadas en una solución vegetal de color; clavándolas de dos á tres milímetros en la piel según concienzudamente el dibujo antes trazado, hasta que todas las líneas han sido recorridas por el peine terrible.

Para un dibujo complicado la operación no dura menos de dos horas y es preciso que la víctima tenga una inmovilidad completa y una gran fuerza de resistencia, porque la operación es muy dolorosa y la sangre corre abundantemente.

El precio del suplicio cambia segun la importancia del dibujo elegido y se discute antes de hacer la operación. Por regla general varia de una á dos piastras mejicanas, moneda la más frecuente en Inassa.

EN BIEN DE LA PROVINCIA

Hace días que el Gobernador Sr. Moreu, interesado por los pueblos de la provincia en que la crisis jornalera se habia presentado con su triste cortejo de miseria, malestar é inquietud alarmante, telegrafió al ministro de la Gobernación pidiendo para el mal pronto remedio, ya que el conflicto aquí no podia tener resolución.

Mientras la contestación del ministro era esperada, el Sr. Moreu habia procurado estudiar y conocer los recursos de que se podría disponer para solucionar el difícil problema, dado caso de que contásemos con la ayuda del gobierno, y en este sentido ofició anteayer al ingeniero jefe de la provincia pidiéndole un plan detallado de las obras que dentro de ella era posible emprender.

El esperado telegrama del ministro ha llegado ayer, y por él se recoge claramente que el gobierno ha comprendido que la situación de los jornaleros de la provincia es realmente angustiosa, y se ha apresurado á remediarla, diciendo al efecto varias órdenes que están en consonancia con lo que el Gobernador antes habia dispuesto.

He aquí el telegrama del ministro: "Sirvase V.S. pedir con toda urgencia al ingeniero jefe de caminos un plan general de estudios y obras públicas en la provincia, á fin de procurar que tengan trabajo inmediatamente los obreros que de él carezcan.

Al mismo tiempo recomiendo vivamente á V.S. procure vencer las dificultades que se oponen al desarrollo de las obras del ferrocarril minero del Pedrosó."

El Sr. Moreu ha contestado al ministro con el siguiente despacho: "He recibido el telegrama de V. E. sobre obras públicas en esta provincia, y precisamente ayer mismo pasó una comunicación al ingeniero jefe, de acuerdo con éste, pidiéndole los antecedentes que V. E. se sirve reclamar en su citado telegrama, y que en breve tendré el honor de remitir á ese ministerio.

Celebro mucho haber tenido el acierto de interpretar anticipadamente los deseos de V. E. Recomendando eficazmente á V. E. se sirva tambien indicarme qué dificultades existen respecto á las obras del ferrocarril minero del Pedrosó. Persona muy autorizada en el asunto acaba de manifestarme que se está trabajando en toda la primera mitad del camino, sin que haya obstáculos hasta ahora."

El Sr. Moreu ha contestado al ministro con el siguiente despacho: "He recibido el telegrama de V. E. sobre obras públicas en esta provincia, y precisamente ayer mismo pasó una comunicación al ingeniero jefe, de acuerdo con éste, pidiéndole los antecedentes que V. E. se sirve reclamar en su citado telegrama, y que en breve tendré el honor de remitir á ese ministerio.

Celebro mucho haber tenido el acierto de interpretar anticipadamente los deseos de V. E. Recomendando eficazmente á V. E. se sirva tambien indicarme qué dificultades existen respecto á las obras del ferrocarril minero del Pedrosó. Persona muy autorizada en el asunto acaba de manifestarme que se está trabajando en toda la primera mitad del camino, sin que haya obstáculos hasta ahora."

El Sr. Moreu ha contestado al ministro con el siguiente despacho: "He recibido el telegrama de V. E. sobre obras públicas en esta provincia, y precisamente ayer mismo pasó una comunicación al ingeniero jefe, de acuerdo con éste, pidiéndole los antecedentes que V. E. se sirve reclamar en su citado telegrama, y que en breve tendré el honor de remitir á ese ministerio.

Celebro mucho haber tenido el acierto de interpretar anticipadamente los deseos de V. E. Recomendando eficazmente á V. E. se sirva tambien indicarme qué dificultades existen respecto á las obras del ferrocarril minero del Pedrosó. Persona muy autorizada en el asunto acaba de manifestarme que se está trabajando en toda la primera mitad del camino, sin que haya obstáculos hasta ahora."

ASALTO Á UNOS FERIANTES

Por algunas personas llegadas ayer de Utrera supimos una noticia de verdadera gravedad, llegada hasta nosotros con laconismo y sin que pudieran precisar los que nos la transmitian si el hecho á que aquella se referia ocurrió en la provincia de Cádiz ó en la de Sevilla, por más que se indicaba como lugar de la ocurrencia las lindes de ambos términos.

El Gobernador Sr. Moreu, se apresuró á telegrafiar al de Cádiz, Sr. Laá, pidiéndole pormenores del suceso y que se le precisara el sitio en que habia ocurrido.

A las once de la noche llegó la respuesta del Sr. Laá. Segun ella el hecho ocurrió anteañoche en la dehesa de Amarguillo, del término de Espera (Cádiz). En dos carruajes y un carro iban treinta feriantes que se dirigian á Villamartin á comerciar en el mercado que en dicho pueblo comenzó ayer.

Cinco hombres armados, á caballo, le salieron al encuentro acometiéndolos. Parece que los feriantes se defendieron del ataque de los bandoleros á tiros, hiriendo á uno de ellos y matando los caballos de otros dos.

Los bandidos robaron á los viajeros cerca de quince mil duros y se llevaron los vehículos con dirección á Jerez. Entre los feriantes iban muchos valencianos.

Créase que algunos viajeros quedaron muertos y heridos. Un joven muy conocido en Sevilla, D. Julio Esteves, iba en los carruajes. No dá más pormenores el telegrama del gobernador de Cádiz, el cual añade que mandó salir para la dehesa del Amarguillo, á la una de la madrugada de ayer, al teniente jefe de la línea de la Guardia civil de aquella provincia. El teniente llevaba fuerzas á sus órdenes.

En Sotenil y Villamartin se han cometido tambien otros robos á mano armada en los campos, efectuados seguramente por la misma partida de bandoleros.

Los héroes de Villacañas

El inteligente periodista Sr. Alhama Montes, que representa á El Imparcial en la desgraciada villa arrasada por la inundación, dedica algunas líneas en encomio de los héroes de aquella terrible catástrofe.

Una anciana, cuyos restos yacen hoy bajo rústica sepultura en el cementerio de Santa Ana, encabeza la lista de los héroes.

Ninguna lápida, ninguna inscripción pregonará la fama de su admirable sacrificio; estas líneas fugaces serán el único tributo rendido á su memoria; su heroica muerte no habrá hecho más que iluminar la oscuridad de su vida con la rapidez pasajera de uno de aquellos relámpagos cuyos resplandores la sirvieron tal vez para realizar su hermosa empresa.

Luciana Novillo se encontraba en un silo con sus tres nietos cuando las aguas invadieron tumultuosamente la vivienda. No habia más que un sitio donde salvarse: el pozo de una alta y reducidísima ventana. La anciana lo vió al instante, con la claridad que deben verse las cosas cuando se acerca la muerte: Pero en vez de aprovechar para sí aquel refugio, la abuela, con una abnegación admirable, encargó á sus tres nietos á la ventana, y despues de recomendarlos que se agarraran bien fuerte á la reja, dejó que la muerte llegase á ella con las aguas, que cada vez subian más...

De los tres nietos sólo se salvó uno, una niña que todavía conserva la vista extraviada por el espanto de las escenas que pasaron ante sus ojos en aquella noche de horror.

Los nombres de Toribio Privado, Gerardo Garcia Plaza, Gregorio Morealeda y su mujer y Antonio Frala, víctima de su abnegación el primero, sumido el segundo en la miseria más espantosa, héroes los últimos del amor conyugal y paternal, han sido citados ya en otros telegramas.

D. Jesús Huertas fué otro de los héroes. Perdidos sus almacén y su bodega, no se dejó abatir por el rigor de la desgracia, sino que despues de poner á salvo á su mujer y á sus dos bellísimas niñas, haciéndose atar para ello con una soga, á fin de que el torrente que corría por las calles no le arrastrara, exclamó, escuchando las voces angustiosas de socorro y los ayes que por todas partes se oían: "¡Yo qué hago aquí, cuando tanta gente perece!, Y lanzándose al agua entró en porción de casas y salvó mucha gente.

D. Juan Villalonga, el valenciano de quien hablaban los correspondales, justificado tambien aquella noche su reputación de hombre valeroso y humanitario. Recordando que en el barrio de la estación del ferrocarril debia haber verdaderos desastres, por hallarse al pie del ligero declive en que se asienta Villacañas, encaminóse allí arrostrando la muerte en los torreses de las calles, y prestó grandes auxilios. Luego salvó á una mujer y se la llevó á su casa. Y, por último, fuese á los silos y los estuvo recorriendo prestando socorro.

Al jefe de la estación del ferrocarril D. Romualdo Sereno deben la vida el guardabarrera Ceferino Carrasco y su familia; despues salvó á tres individuos de la familia de Rafael Barrilero, que tenia una bodega frente á la estación, y que ha quedado en la miseria más horrible y con siete hijos; y acabó llevándose á su casa á 33 personas, y repartiéndole él y su mujer cuanto ropa poseían, hasta el capote de uniforme.

Del teniente de la Guardia civil D. Camilo Lillo se ha hablado ya, con el elogio que merece su comportamiento; cumple añadir que le acompañó casi constantemente su hermano, inspector de la vía férrea.

Los empleos o subalternos de la estación, Ceferino Carrasco, Sebastian Martinez y Pedro Gonzalez, realizaron igualmente actos de valor en el salvamento de personas y bienes.

El médico Sr. Gonzalez O'Farril estuvo en todas partes la noche de la catástrofe y no ha descansado todavía.

Eusebio Marin, Laureano Torres, Apolonio Fernandez y Pedro Marin, han asombrado á todo el mundo por su arrojo metiéndose en los silos, donde nadie se atrevia á entrar, y sacando porción de cadáveres y de enseres.

En esta tarea rivalizaban con ellos dos ingenieros de la clase de topógrafos: el cabo Andrés Garcia y el soldado José Valdovinos.

El Sr. Alhama no cierra la lista de honor sin un recuerdo á los ingenieros y demás fuerzas del ejército que han estado trabajando en los silos y á los bomberos madrileños, que se han portado con la valentia y la incansable actividad que tan justo renombre les tiene conquistado desde hace muchos años. Ni tampoco seria justo dejar de hacer mención de la caridad desplegada por el alcalde y los tenientes de alcalde y síndico, por la señora de Segovia, y por los vecinos de Quintanar D. Blas Botija y hermano y por el vecindario de Villacañas en general.

Obligaciones de la primera enseñanza

La Gaceta llegada hoy publica el estado de las cantidades satisfechas y pendientes de pago por las obligaciones de primera enseñanza hasta 30 de Junio último con cargo á los presupuestos municipales.

Hemos hecho un trabajo para colocar á las provincias, no por orden alfabético ni por categoría, sino por su trampa con los infelices maestros. Los que más deben van en último lugar.

Alava, Barcelona, Burgos, Guipúzcoa, León, Pontevedra, SEVILLA (debia 22.055'81 pesetas en 30 de Junio. Hoy no debe nada) y Vizcaya ESTAN EN PAZ con sus maestros.

Palencia debe, entre personal y material, 1.457'13 pesetas; Navarra, 1.786'70; Santander, 3.620'30; Lugo, 4.810; Huelva, 10.477'21; Salamanca, 11.566'60; Orense, 17.875'85.

Segovia, 18.892; Ciudad-Real, 19.816; Coruña, 21.998'11; Madrid, 31.877'92; Zamora, 39.005 pesetas 40 céntimos; Castellón, 45.029'61; Alicante, 45.992; Baleares, 49.990'73; Avila, 51.423; Gerona, 58.154; Oviedo, 61.347'90; Logroño, 82.924'13; Cádiz, 113.619'37; Guadalajara, 123.964 pesetas 67 céntimos.

Cáceres, 127.400'50; Valladolid, 129.106'89; Teruel, 132.877; Soria, 133.214'52; Jaen, 137.524 y 29 céntimos; Murcia, 141.381'81; Córdoba, 157.971'18; Huesca, 194.808'40; Zaragoza, 196.070; Toledo, 208.423'26; Albacete, 215.321'04; Badajoz, 221.137'88; Almería, 257.033; Tarragona, 342.072'93; Valencia, 378.963'45; Canarias, 541.730; Cuenca, 602.597; Granada, 700.824'74; Lérida, 755.718'10; Málaga, 834.161.

Como se ve los maestros de Málaga son los más desgraciados. Conténtense los de Lérida y así vayan subiendo la escala que nos recuerda la famosa décima de Calderón:

Cuarenta de un sabio que un día... El Gobernador de Sevilla ha dirigido al ministro de Fomento, al director de Instrucción pública y al inspector general de primera enseñanza, el siguiente telegrama: "Hoy ha ingresado el Ayuntamiento de

Advertisement for D. Petra G. de la Peña Romero, Don Manuel Tascón y Alvarez. Includes text: "D. E. P. A. LA SEÑORA D.ª Petra G.ª de la Peña Romero Mujer que fué del señor DON MANUEL TASCÓN Y ALVAREZ HA FALLECIDO EL 19 DEL CORRIENTE Sus desconsolados viudo é hijos, nietos, hijos políticos, hermana, hermanos políticos (presentes y ausentes), tíos, tíos políticos, primos, primos políticos, sobrinos, sobrinos políticos (presentes y ausentes), director espiritual y afectos, suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarlo á Dios Nuestro Señor, y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de celebrar el sábado 25 del corriente á las ocho y media de la mañana en la iglesia parroquial del Sagrario, é cuyo favor le quedarán reconocidos. Vivía Maese Rodrigo 18.

Fragment of text from the right edge of the page, partially cut off.

Hay 751 pesetas, 48 céntimos, único descubierto que había en la provincia por obligaciones de primera enseñanza...

Nuestras Telegramas

El cólera París 22, 8 m. En Hamburgo hubo ayer 17 casos de cólera; de ellos tres fulminantes.

Sangre y exterminio París 22, 9-40 m. Las repúblicas sud-americanas se ven azotadas por la revolución cada día con mayor furor.

El general Pellegrini ha marchado sobre Tucuman con 15.000 hombres con ánimo de ser metido.

Los insurrectos, abandonando sus primitivas posiciones, amenazan tomar Santiago del Estero y no queda un rincón de la república donde haya paz.

El gobernador de Córdoba ha movilizó la Guardia nacional y el gobierno apoderándose de los radicales, ha preso a 30, enviándolos reunidos a los buques de guerra.

La situación no ha mejorado por estas medidas que se concenpan tardías, los ánimos muy excitados ya no retroceden y los motines y las insurrecciones continúan.

En la capital del departamento de Corrientes, se han levantado las tropas; el movimiento ha sido secundado y las órdenes del ministerio no son oídas ni acatadas.

Los radicales con otros elementos se han apoderado de las líneas férreas, y esto hará imposible que Pellegrini pueda llegar con sus tropas en auxilio de Tucuman.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Ecos del mundo Madrid 21, 11-30 m. (Retrasado).

El príncipe de Bismarck ha rehusado habitar el castillo imperial que le ofrecía Guillermo II.

Norman ha renunciado el cargo de vi-rey de las Indias, fundándose en motivos de salud.

El gobierno de Montevideo apoyará la candidatura del Sr. Borda para la presidencia de aquella república.

Reinan temores de que en Río Grande se dé un golpe de mano por los buques sublevados, viniendo al Norte las tropas.

Incuman se ha unido a los insurrectos del Brasil, encarcelando al gobernador.

Se han enviado nuevas tropas para intimar la rendición.

Ha sido elegido presidente de la república de Honduras el Sr. Vazquez.

La vida política Madrid 21, 2-10 t. (Retrasado).

Autorizadamente puedo asegurar que no se modificará el gabinete ni se abrirán las Cortes hasta que la campaña económica del Gobierno dé los frutos que se persiguen.

Los impuestos se harán efectivos por los medios que disponen las leyes, manteniendo el orden a todo trance.

El Sr. Moret continuará desempeñando las carteras de Estado y Fomento.

No creo que será el Sr. Abarzuza ministro. La modificación es posible que se lleve a efecto a primeros del mes de Noviembre.

Aceptó.—Los posibilistas Madrid 21, 6-25 t. (Retrasado).

El Sr. Eguilior ha aceptado el cargo de comisario regio.

Los posibilistas celebrarán una reunión el sábado en casa del Sr. Morayta, para rechazar la jefatura del Sr. Abarzuza.

Proyectan celebrar una asamblea magna que presidirá el Sr. Gil Berges.

Bonarillo cogido Madrid 21, 9-35 n. Los toros de Carreros lidiados en Valladolid cumplieron y mataron once caballos.

Bonarillo buenisimo en el primero y regular en su segundo. Reverte superior en el primero y bien en el segundo.

Los matadores banderillaron el quinto toro. Bonarillo recibió un puntazo en el brazo derecho.

Picando se distinguieron Agujetas y Pegote, y banderillando Fulga y Antonio Guerra. Está lloviendo.

Wladimiro en Palacio San Sebastian 21, 1-45 t. (Retrasado).

La reina invitó hoy a su mesa a los grandes duques de Wladimiro.

Por orden de la reina la banda de música del regimiento de Valencia tocó el himno ruso. El duque Wladimiro pidió que se tocara la marcha real.

Las diputaciones vascas Madrid 21, 2-45 t. (Retrasado).

Las diputaciones vascas aguardarán a que las convoque el Sr. Gamazo para concertarse con el Gobierno como lo dispone el artículo de la ley de presupuestos.

Entonces se discutirá si se acerca al gobierno con arreglo a la autonomía de que desistieron por invitación de la diputación de Alava.

La recaudación del Estado La Gaceta de hoy publica los estados de la recaudación obtenida durante los meses de Julio y Agosto últimos.

En el ejercicio de 1893-94 se ha recaudado por todos conceptos 78.524.090 pesetas. En igual fecha de 1892-93 se recaudaron 80.726.042 y en 1891-92 se obtuvo 79.385.034.

Ecos domostarras San Sebastian 21, 3 t. (Retrasado).

Una comisión de los astilleros de la casa Vea-Murguía, de Cádiz, ha conferenciado con el ministro de Marina, Sr. Pasquin.

La comisión, que iba presidida por el señor Marengo, ha quedado muy satisfecha de las favorables promesas del ministro, así como de la oferta de la limpia de los caños de la Carraca.

El Sr. Marengo ha conferenciado con los Sres. Muro y Carvajal acerca de la situación de los republicanos.

También trató de la vuelta al Congreso de la minoría republicana.

Es probable que el duque Wladimiro, acompañado de su esposa, vaya a Valladolid a ver una corrida de toros.

El Sr. Calbetón ha sido despedido por sus muchos amigos.

Desde Barcelona Barcelona 21, 8 n. (Retrasado).

En esta capital ha refrescado notablemente la temperatura.

En breve se enviarán a Villacañas y Nava del Rey las ropas sobrantes de los donativos recogidos en favor de Consuegra.

Están llegando a esta población los congresistas literarios que celebrarán la sesión inaugural el próximo sábado.

El domingo se festejarán los días de la princesa de Asturias con una gran parada militar en el paseo de Colón frente a la capitanía general.

Se ha constituido aquí una comisión auxiliar encargada de los trabajos que se hayan de enviar a la futura Exposición de Madrid.

La salud pública es excelente en la capital y en toda la provincia.

Gaceta.—Almería.—Patentes Madrid 22, 12-15 madrugada.

La Gaceta contiene una real orden concediendo diez días de término para que tomen posesión de sus destinos los nuevos jueces, fiscales y magistrados.

Dícese que el ayuntamiento de Almería, en sesión de hoy, ha acordado protestar de la inversión que se quiere dar a los fondos recaudados para Almería y Consuegra, de los cuales nadie debería disponer, a lo menos sin consultar a las poblaciones a quienes pertenecen las cantidades recaudadas en aquella otra fecha luctuosa.

Los síndicos de los gremios de alcoholes niegan que se estén pagando las patentes.

Villaverde.—En favor del comercio Madrid 22, 1 madrugada.

Ha llegado a Madrid el ex-ministro Sr. Fernandez Villaverde.

La prensa de la noche aconseja al gobierno que retrase la declaración oficial del cólera, imitando a las naciones extranjeras.

Así se evitarán muchos daños y perjuicios al comercio nacional.

El proyecto de D. Venancio Madrid 22, 1-10 madrugada.

La Correspondencia de España en su edición niega que haya disidencias en el gobierno con motivo del proyecto de administración local.

En caso de que las Cortes no aprobaran el proyecto de D. Venancio Gonzalez se verificarán las elecciones ajustándose a la vigente ley, sin que por esto se promueva la crisis.

Fabrilo en Logroño Logroño 22, 7-45 m.

Continúa muy animada esta capital con motivo de las fiestas de San Mateo.

Ayer tarde se ha celebrado una corrida de toros, con reses de la ganadería del difunto conde de la Patilla.

El ganado resultó ser más que regular. Los caballos muertos llegaron a diez.

Fabrilo, encargado de despachar los Patillas, estuvo muy trabajador durante toda la tarde.

Toreando gustó mucho, hizo quites admirables y ejecutó lances de capa y a lo maestro.

De muleta estuvo afortunado y con el estoque se portó maravillosamente.

A petición del público se le concedió la oreja de primer bicho.

El sustituto de Bonarillo, Madrid 22, 8-30 m.

A consecuencia del puntazo que recibió ayer tarde Bonarillo en el antebrazo derecho, se ha encargado Antonio Fuentes de sustituir en Valladolid al simpático diestro.

Segun nuevos telegramas recibidos de la capital vallisoletana, al salir el público de la corrida de ayer tarde hubo una riña sangrienta.

El cólera en España Madrid 22, 8-45 m.

Ha comenzado a funcionar la inspección sanitaria establecida en Miranda, desinfectando los trenes.

Durante el día de ayer ocurrieron en Bilbao diez invasiones y cuatro defunciones. En los pueblos infestados ha habido también ayer once invasiones y cuatro defunciones.

Se notan las funestas consecuencias de desatender la higiene como hacen muchas familias.

Las precauciones aumentan.

El Guernikako en Madrid Madrid 22, 8-50 m.

Anoche ocurrió un escándalo en el teatro de la Zarzuela de esta corte.

Un espectador pidió a la orquesta que tocara el Guernikako arbolito.

El director del Hospicio, que es un sobrino de Sagasta, increpó con dureza al peticionario, y de aquí provino el escándalo.

D. José Sagasta, hijo del presidente del Consejo, intervino también, dirigiendo al espectador frases duras.

El escándalo duró un buen rato produciendo la alarma en el teatro, especialmente entre las señoras.

Los fueros de la Guardia civil Madrid 22, 19 m.

El Liberal trata hoy de los fueros que tiene la Guardia civil.

Con motivo de la intervención de esta fuerza en los asuntos de orden público, pide el colega que se determine con precisión y claridad cuáles son las atribuciones, cuáles los deberes y cuál la responsabilidad de los jefes de punto de todas categorías.

Manifesto carlista Madrid 22, 10-30 m.

En el manifiesto anunciado que publicará el partido carlista, señalarán los males que afligen a España, y la necesidad que hay de unirse cuantos amen a Dios y a la patria para salvar a ésta, implorando a Aquel que protege a los que tienen el propósito y están dispuestos a perder la vida en aras del catolicismo y de la paz universal.

El manifiesto carlista no estará redactado en términos belicosos; pero aconsejará que se viva prevenido para afrontar los acontecimientos futuros que se juzgan inevitables.

Mal camino Madrid 22, 11-15 m.

En los círculos militares se comenta el hecho de haber sido separados la mayoría de los consejeros de Guerra y Marina que votaron contra los deseos del general Pavia al tratarse del nombramiento de un oficial para dicho alto cuerpo consultivo.

No ha debido quedar satisfecho el general Pavia, a pesar de la complacencia del general Lopez Dominguez, nombrando al propuesto por él contra el voto unánime del consejo, toda vez que desde la famosa votación en que quedó solo el general Pavia, han dejado de pertenecer al tribunal mencionado los señores Felchit y Rodriguez Rivera, ha sido relevado el fiscal y los demás están ya indicados para otros cargos, por cuyo motivo no han asistido a las sesiones últimamente celebradas.

En dichos círculos militares se deduce de lo que pasa con el asunto a que se refiere este telegrama, que huelga dicho tribunal desde el instante en que se hace cuanto propone el presidente y se separa de él a los que votan contra el propuesto por considerarlo injusto ó inconveniente.

Algunos creen que esto es uno de los primeros rasgos de la dictadura militar, pero los

que tal afirman exageran las cosas. La dictadura, caso de venir, no ha de ejercerla quien no supo evitar el golpe del 3 de Enero.

Una bomba explosiva Barcelona 22, 2 t.

La policía, persiguiendo las ramificaciones anarquistas de Olot, penetró anoche en el Centro de estudios sociales, donde se redactaba el periódico El Productor, encontrando una bomba explosiva de diez centímetros de alta por seis de anchura, con la mecha colocada.

La policía efectuó enseguida varias detenciones.

Estos días han vuelto a circular en esta capital, rumores de haberse levantado partidas republicanas. No se han confirmado tales noticias y se supone son hijas de atrevidos manojos burlescos.

La salud pública inmejorable.—Coria. Motín en Almería Madrid 22, 3 t.

Anoche hubo en Almería una manifestación, protestando los reunidos de que el gobierno haya dispuesto de los fondos de Consuegra-Almería recogidos cuando las inundaciones de 1891, para socorrer ahora a Villacañas.

El gobernador disolvió a los manifestantes pero un grupo de estos, muchachos en la mayor parte, arrojaron piedras y rompieron algunos faroles.

El orden se restableció enseguida. La vuelta real.—Los republicanos Madrid 22, 3-15 t.

Es ya oficial que la real familia regresará a esta corte el martes ó miércoles próximos.

Insistese en que la minoría republicana del Congreso hará rabiosa oposición al proyecto de D. Venancio Gonzalez sobre reformas en la Administración local.

Apelarán a todos los medios para evitar que se apruebe el proyecto, incluso el escándalo y el obstructionismo.

Contra el parlamentarismo Madrid 22, 4 t.

Los carlistas aseguran que el cardenal Monescillo prepara una pastoral combatiendo el parlamentarismo moderno y sus consecuencias.

Exponrá, además, la necesidad de buscar nuevos resortes, que influyan en los gobernantes, para que atiendan a Dios y a la Patria con preferencia a todas las instituciones políticas.

Sección amena Jeroglífico. Soluciones al número de ayer. A la fuga de vocales: En el silencio oscuro de belleza desnuda de afeiteadas fantasías le descubris al pintor naturalista. A la charada: Tarjeta. Al jeroglífico: Cada edad tiene su género de fe.

—Monseñor, todo marchaba perfectamente— continuó el exento.—Nuestro hombre había llamado en su ayuda a otro bribón, pero los teníamos cercados y ya íbamos a prenderlos, cuando por desgracia se presentó un comisario que lo echó todo a perder.

La Junquera, porque ese querido coronel pasa por sobresalir en el arte de los disfraces. Además, como siembra el oro español a manos llenas, habrá comprado a vuestras gentes, que estarán siempre dispuestas a dejarle entrar de modo que nada le impida matar cuando le agrada, en vuestra misma casa, en pleno Palacio Real, y después salirse tan tranquilo como si tal cosa.

¿Piensas que si se tratase solamente de eso me tomaría tanto cuidado? Al desear que se dé con esa gente, es porque tengo la seguridad de que pertenecen a la banda de La Junquera, y que por ellos caerá éien nuestras manos.

—¡Ah! Bribón! ¿Crees que te he mandado venir para que escuches tus apreciaciones acerca del carácter de tu amigo Disgrais?

SECCION DE ANUNCIOS

IBARRA Y COMPAÑIA SEVILLA

LINEA REGULAR DE VAPORES

ENTRE BILBAO, SEVILLA, MARSELLA Y PUERTOS INTERMEDIOS

Dos salidas semanales de los puertos comprendidos entre Bilbao y Marsella.

SERVICIO SEMANAL ENTRE PASAJES, GUJÓN Y SEVILLA

Tres salidas semanales de todos los demás puertos hasta Sevilla

SERVICIO QUINCENAL CON BAYONNE Y BURDEOS

Se admite carga á flete corrido para Rotterdam y puertos del Norte de Francia.

Para más informes, oficinas de la Dirección y D. Joaquín de Haro, consignatario.

CHOCOLATES Y CAFÉS

DE LA

Compañía Colonial

TAPIOCA, TES

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

DEPÓSITO GENERAL

CALLE MAYOR 18 Y 20

MADRID

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE

DE

KING



No hay otra entre sus similares que iguale á la MAGNESIA DE KING.

Ha merecido la aprobación y el apoyo de los más eminentes médicos de Europa y América.

Como á purgante no tiene rival, pues no irrita ni produce dolores de ninguna clase.

etótera, etcétera, resultando un delicioso refresco tomado en dosis reducida y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías. BATES & Co. -1, Regent Square.-Londres W. C.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL!!

POLVOS DEL DR. KUNTZ

Multitud de enfermos agradecidos á las excelentes cualidades de este precioso medicamento, recomiendan su uso en las dispepsias, gastritis, indigestiones, vómitos, diarreas crónicas y en general en todas las alteraciones del aparato digestivo.

Agente general en las provincias de Sevilla y Huelva: M. Gisabreda, Albareda, 5, Sevilla.

De venta en Sevilla: en la Droguería de Marín, Aranjuez, 2, y en las Farmacias de Coya, Zaragoza, 31; Gutierrez, Féria, 133; Fabiá, Campana, 18; Lizandra, Corrajería, 34; Sixto Delgado, San Jorge, 1; en Utrera: Torres; en Arhal: Martín; en Ecija: Gonzalez; en Carmona: García Ledesma; en Osuna: Calle, y en Alcalá de Guadaíra: Espinosa.

PRECIO: 7'50 PTAS. CAJA

Vapores Transatlánticos de Pinillos Saenz y Compañía DE CADIZ

Servicio mensual desde Barcelona, Palma de Mallorca, Valencia, Málaga, Cádiz é Islas Canarias, á Puerto-Rico, Habana, Cienfuegos y Matanzas, siguiendo un determinado época del año á los Estados Unidos.

Esta Sociedad tiene dedicados á este tráfico los cinco nuevos vapores de acero con máquinas de triple expansión.

Pío IX, Catalina, Conde Wifredo, Martín Saenz, Miguel M. Pinillos.

Consignatario en Cádiz, D. Antonio Martínez de Pinillos, Santo Cristo, 2. en Sevilla, D. Genaro M. Izquierdo, Virgona 23.

La Previsión Española

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

CAPITAL: 2.000.000 DE PESETAS

DOMICILIO SOCIAL. SEVILLA, ORFILA 9.

Esta compañía asegura toda clase de muebles é inmuebles, ya sean rústicos ó urbanos, incluso las cosechas de cereales y paja de las mismas, siendo sus tarifas de las más económicas que existen.

Es la única de su clase que está domiciliada en Andalucía y no ha tenido que sostener litigio alguno con sus asegurados en los diez años que lleva de existencia.

El Dos de Mayo

DE

FERNANDO SANCHIS

Fábrica y almacén de muebles de todas clases

Á PRECIOS BARATÍSIMOS

Mobiliarios completos para amueblar toda una casa, desde 500 pesetas en adelante.

HERNANDO COLÓN, 8.-SEVILLA

Dr. Orleans

Cirujano-dentista y especialista en la construcción de braguetas mecánicas con los cuales se ejerce la presión que se desea sobre la parte afectada, consiguiéndose la curación de las hernias (quebraduras), así como también construye toda clase de aparatos ortopédicos, dentaduras por todos los sistemas conocidos y con los adelantos que manda la ciencia.

Consulta de diez de la mañana á doce de la noche. Prácticamente en todo el día, tanto en la localidad como fuera.—Ríoja, 5, Sevilla.

Dinero

Se facilitan en pequeñas y grandes cantidades por D. Natalio Calero.—Calle Hidalgo, núm. 9.

Se arrienda la casa núm. 16 de calle de Jimlos con habitaciones altas y bajas al interior y un estenso patio cubierto de montera de cristales, con agua de la Empresa, toda ella propia para almacenar y depósito de efectos ó taller.—Tratar razón calle Zaragoza, núm. 31.

DEHESAS

Se arriendan á pasto y labor, en el término de Cazalla de la Sierra, las denominadas «Llano Moreno» y «Reventones». Informarán en Cazalla, hacienda de «Los Agustinos», y en Sevilla, O'Donnell, 42.

TRASPASO DE LABOR

del cortijo de Casa Blanca, en cuyas tierras se halla la estación del Cuervo á dos horas y media de marcha por ferrocarril; es de condiciones muy ganaderas por su extensa marisma, prados y monte; tiene también 300 aranzadas de buen olivar con abundante cosecha.—Para tratar, D. Antonio Rodríguez Palacios, Leonor Dávales, número 1.

Se arrienda el espacioso local donde se encuentra el teatro de Ríoja, Plaza de Pumarejo, núm. 5, apropiado para cualquier industria. Dan razón, Alfonso XII, núm. 15.



LA NUBIANA

Acreditada agua instantánea

para teñir el cabello y la barba de un hermoso color que se confunde con el natural. No mancha el cutis y no necesita de lavados.

Tiene la propiedad de sanear el cabello, dejándolo flexible y sedoso. A cada caja acompaña una instrucción detallada del modo de usarla.

Hay para negro y castaño

Precio: la caja, 20 reales; media caja, 12 reales.

Se vende en pequeñas cantidades para el que desee probarla.

Depósito: Plaza de Mendizábal, 1, segundo (antes Alfalfa.)



RESTAURADOR Y VIGORIZADOR DEL CABELLO GLICERINA RHUM Y QUININA

La mejor preparación conocida para el aumento, brillo, suavidad, limpieza y conservación del cabello y la barba.

Excelente preparación para el cabello. En ella se encuentran todas las propiedades más recomendadas. Suaviza y aromatiza, da consistencia y fuerza á impedir su caída y canesencia.

Para obtener y conservar una hermosa cabellera es indispensable usar con frecuencia esta admirable preparación.

Es el preparado que obtuvo más alto rango en la High-Life.

Pídase siempre la LOTÓN DE GLICERINA RHUM Y QUININA de French y Boldy, de New-York.

Instrucciones en cada frasco.

En Sevilla.—Señoras Villegas Hermanas, Mercaderes, núm. 48, y principales farmacias y droguerías.

GIMNASIO HIGIÉNICO

dirigido por D. Adolfo Illera.—Almirantazgo, 7.—Se montan gimnasios en el interior y fuera de la población. Se dan lecciones en colegios y á domicilio.

En la calle Teodosio núm. 29 y casa de Alcega se arrienda un bonito y segundo piso con vistas á un jardín ó se admite un par de caballeros, para vivir en familia; no es casa de huéspedes.

Se arrienda en ocho duros al mes la casa calle Trajano, 39, frente á la calle de Barajas, con cuatro habitaciones, patio, mirador, azotea y agua de pié.—Dan razón, Amor de Dios, 13.

Una de ería.—Una de 24 años, leño de cuatro meses, desea criar en su casa ó en la de los padres.—Razón, el compositór de grafas de la plaza del Salvador.

Se arrienda una espaciosa casa en calle Conde Barajas, núm. 2, B., con dos pisos independientes, patio, corral y dos puertas propias para entablamiento.—Razón, Amor de Dios, 13.

Se arrienda la preciosa casa calle Castellón, número 15. Tiene gas en todas sus habitaciones y agua de la empresa. En la casa contigua, número 18, dan razón.

ACADEMIA

DE MATEMÁTICAS Y PREPARACIÓN

PARA

CARRERAS MILITARES

Dirigida por D. Luis Rodríguez Caso y D. Idelfonso Gomez de Santiago, oficiales de Artillería e Ingenieros. El 1.º de Octubre dá principio un nuevo curso, en todas las clases, para los alumnos que ingresen en esta fecha, y el mismo sistema se sigue siempre con los alumnos de nuevo ingreso, que podrán empezar sus estudios en cualquier época del año.

MARTINEZ MONTAÑÉS, 16.—SEVILLA

GRAND Hotel Berdejo

Frente á la Concha y Parque Eder

SAN SEBASTIAN

MESA REDONDA TABLE D'HÔTE
SERVICIO PARTICULAR SERVICE PARTICULIER
COCHES A TODOS LOS TRENES OMNIBUS Á TOUS LES TRAINS

COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA

4, IGENTA, 4

—¿Derribarías la puerta?
—Si, monseñor, y registraríamos minuciosamente aquella guarida. Los asesinos no estaban en ella, pero habían dejado huellas del crimen: tirones del vestido arrancados en la lucha, sangre en el suelo, en los muebles, en la pared, sangre por todas partes. Disgrais debió ser conducido con un pretexto cualquiera á un gabinete situado detrás del mostrador, atacado por muchos hombres, agarrado después de resistencia desesperada y muerto de una sola puñalada en el corazón.
—Bien—dijo el ministro sin commoverse con tan espantosa relación—pero, ¿cómo explicas la mascarada con que se divertieron los asesinos? Después de lo que habían hecho en la taberna era más natural que abandonasen el cadáver y que huyesen.
—Al parecer, sí; pero ¿temerías que se hubiera reparado la entrada de Disgrais en casa de Ricour, y tenían gran interés en que desapareciese el cadáver de la taberna.
—¿Y por qué, si deben haberla abandonado para siempre?
—Eso es lo que no sabemos, monseñor, y si es preciso confesároselo, temo haber cometido una inconveniencia forzando la puerta de la guarida. Mejor hubiera sido vigilar discretamente por las cercanías. Los criminales quizá hubieran vuelto á hacerse prender allí como ratones en una trampa, mientras que ahora se les ha dado la voz de alarma.
—Deduzco de esto que has hecho una tontería. Prosigue.
—Pues bien, monseñor, todo se explica perfectamente, admitiendo que esos bandidos no querían alejarse sin propósito de volver. Para deshacerse del cuerpo, necesitaban llevarlo al río ó al menos á alguna calle extraviada, con lo que corrían riesgo de ser encontrados y detenidos por la guardia, mientras que, gracias á aquella abominable mascarada, pudieron impunemente atravesar la multitud reunida en las cercanías de la Opera, entrar en el salón, dejar la carga y huir, como sabéis.
—Dubois callaba, y parecía entregado á profundas reflexiones.
—¿Sabes, amigo—dijo después de una corta pausa,—que para ser un simple exento no piensas del todo mal? Pero cómo explicas el haber estado aquel escrito al puñal que dejaron en la herida? Esto me parece una imprudencia por parte de esos bribones.
—Monseñor, eso, que es una especie de reto lanzado audazmente á vuestra policía, me convence de que el homicidio se relaciona con la conspiración dirigida por La Junquera. Reconozco en esto sin vacilar la mano del coronel. Este no procede nunca como sus compañeros, que se agitan siempre en la sombra. El, al contrario, pone su orgullo en señalar de vez en cuando su presencia con golpes atrevidos. Tiene su gloria en combatir francamente y en

atacar á las autoridades del reino como acometería á un ejército enemigo en campo raso.
—¿Ah, beltré! ¿has venido aquí para entonar alabanzas en honor de ese bandido?
—No, monseñor, porque me he consagrado en cuerpo y alma á perseguirle, y existe un duelo á muerte entre ambos; pero creo que para apoderarse de un enemigo se necesita, ante todo, estudiarle, conocerle y aun hacer justicia á sus cualidades.
A pesar de sus arranques de cólera, de sus salidas importantes y de su fogosidad extravagante, Dubois sabía escuchar cuando era necesario, y quedó sorprendido de la oportunidad de las observaciones y de la firmeza con que se expresaba aquel agente subalterno, á quien no había tenido ocasión de apreciar en su justo valor.
—Escucha—le dijo mirándole fijamente;—me parece que tienes buen juicio y que debes ser hombre resuelto. Si crees haber encontrado la pista de ese demonio encarnado, síguela. Te doy carta blanca, y si logras librarnos de La Junquera, has hecho tu fortuna.
—Monseñor, nada deseo—respondió Larfaile,—pero necesito, para consagrarme á la persecución del coronel, no tener que prestar otros servicios.
—Cuenta con ello, porque se lo exigirá á ese oso de Argensón, y desde ahora te relevo de las demás funciones de tu cargo. Así, no te cuides más de la caza menuda y obra á tu antojo para cojer á esa fiera.
—Gracias, monseñor—murmuró Larfaile—sinceramente conmovido por aquella muestra de confianza. Disgrais y yo nos propusimos, cada uno por nuestra parte, acabar con la gente que os inspira tanta inquietud. El pobre ha muerto en la empresa, pero aún vivo yo, y Dios mediante, os entregaré á los que le han asesinado.
—Basta de palabras—dijo Dubois,—á quien desagradaban los arranques patéticos.—Además de los descubrimientos de la calle de Pedro-Lescot, ¿has recogido algún otro indicio?
—Sí, monseñor, y aun ayer por la mañana faltó poco para que cogiera á uno de esos bribones. La seguí cerca de una hora.
—¿Y le dejaste escapar?
—Se me escapó, refugiándose en el Palacio Real, en las habitaciones reservadas del señor Regente.
A tan inaudita declaración, Dubois sacudió tal puñetazo en la mesa, que derró el tintero.
—¿Estás loco, ó te burlas de mí, tunante!—gritó levantándose furioso.
Y hubiérase entregado sin duda á mayores extravíos á no abrirse la puerta y presentarse una persona á quien no esperaba, su señor, el duque de Orleans.
Felipe de Orleans, regente de Francia, que no desdénaba visitar familiarmente á su primer ministro, Felipe de Orleans no iba solo

Acompañábase un persona cuya influencia neutralizaba casi la suya, aunque se la debiese á él en absoluto: iba con Juan Law, inventor del sistema, director del Banco Real y de la compañía no menos real del Mississippi, hacendista victorioso y afortunado como nadie en intrigas amorosas.
Estrechamente relacionados por la comunidad de ideas económicas y también por la inclinación al placer, al lujo y á la grandeza, el duque y el As de Oros vivían entonces en la mayor intimidad, y apenas transcurría una mañana sin que el dichoso escocés fuese llamado al consejo de Regencia, en que generalmente se trataba de asuntos muy agenos á los intereses del Estado.
Dubois, que gustaba sobremanera del ingenioso talento de Law, y que había contribuido mucho á su fortuna, era casi siempre admitido como tercero en aquellos conciliabulos privados que desesperaban al grave Argensón y al virtuoso duque de San Simón. Aquel día el Regente y su favorito Law parecían muy alegres. Felipe, al penetrar en la habitación de su ministro, se reía de un cuento que el nuevo contralor acababa de referirle y que hacia sin duda alusión á alguna aventura galante.
—Dubois va á desdir nuestra diferencia—gritó el duque—y someto á su juicio resolver si es posible que las ramilletteras de la calle de Quincampoix excedan en atractivos á nuestras más bellas damas de Versalles. ¿Qué diablo! también, mi querido Law, tienes una opinión demasiado exagerada de las producciones de vuestro reino. Que se encuentren millones en vuestras tierras missisipianas, pase, pero hermosuras...
Dubois, á quien su amo quería hacer ábitro de la belleza, lanzó una especie de rugido en lugar de emitir su opinión sobre tan delicada materia.
—Monseñor—gritó levantando los brazos al cielo—preciso es confesar que perdéis demasiado tiempo en queridumbres. ¿Oportuna es la ocasión para ocuparnos de chiquillas y de marquesas!
—¿A que tanto aspaviento, amigo Dubois?—dijo con la mayor calma el Regente.—¿Qué ocurre ahora?
—Preguntad, monseñor, á ese hombre, que os dirá lo que traman vuestros enemigos mientras que os entretenéis discutiendo acerca de las cualidades de las ramilletteras.
Al mismo tiempo el ministro cogió por el brazo á Larfaile, que se había refugiado en un rincón, y le arrastró delante del duque.
—¿Ah! ¡ah!—dijo Felipe.—Este debe ser el exento que nos prometió prender en el baile de la Opera á los miserables autores de aquella sangrienta farsa.
—El mismo, monseñor, y va á referiros lo que hicieron después de la mascarada.
—¿Han sido cogidos ya?

—¡Cogidos! ¡Ah! eso se dice muy pronto Vos si que lo seréis si no se remedia. La Junquera y su banda, que han dado el golpe, se pasaron por París, y aun parece que les habeis hecho el honor de recibirlos en vuestras habitaciones reservadas.
—Esa es una broma demasiado necia!
—Vamos, habla tú—vociferó Dubois sacudiendo rudamente al desgraciado exento, que hubiera dado cualquier cosa por eludir el honor de dirigir la palabra al Regente.
Felipe de Orleans se apercebido de su embalsamamiento, y como era naturalmente amable con los plebeyos, le inspiró valor con algunas palabras.
—Monseñor—dijo Larfaile tímidamente—esto es lo que ha ocurrido ayer. Me hallaba con tres de los agentes á mis órdenes en la multitud que llenaba la calle de Quincampoix. Tenia motivos para creer que uno de los afiliados al complot iria hoy á rondar á una jóven que vende flores allí...
—Decidme, Law, ¿será esa por casualidad la famosa ramillettera cuya belleza os ha deslumbrado?
—Justamente, monseñor, y reconozco muy bien á ese exento, á quien he ocupado varias veces y del cual he quedado siempre muy satisfecho.
—¿Bueno, buenol ya ves, Dubois, que estoy enterado de la cuestión, puesto que esa muchacha figura en la historia que el exento nos cuenta.
—Continúa, amigo mío—añadió el Regente dirigiéndose á Larfaile.
—Monseñor, muy pronto me cercioré de que no me había engañado, porque habiendo dirigido el Sr. Law algunas palabras á dicha jóven, reparé entre los grupos un hombre á quien esto parecia disgustar bastante. Su cara no me era por completo desconocida, sin que me fuera posible recordar precisamente dónde le había visto, y jurara que era uno de los compañeros de La Junquera. Entonces ideé un proyecto que consideraba de seguro resultado. Apenas hubo enterado al Sr. Law en su hotel de la Compañía de Indias, imaginé robar por la fuerza á la ramillettera, contando con que su gaitan saldría en su defensa y me proporcionaría un pretexto para detenerle...
—¡Oh, oh!—dijo el Regente—ese un medio bastante violento para merecer mi aprobación.
—Monseñor, no comprendéis absolutamente nada de policía—exclamó Dubois.—No os mezeleis en esto y dejádmelo solo.
—Y además, monseñor—dijo Law—os aseguro que esa ramillettera vale la pena de que se la secuestre.
—Entonces, vos, señor contralor general, seréis responsable de esas violencias que Dubois encuentra tan naturales. Pero sepamos el fin de la historia.

hoy á viene de Ma ción ción. Es mens quien El pular donde artíst En Madri miástr to y h. H nocid ria la ju y tale No meda figur aquel con in fiado. Fol E por m vuest clamo dien u dijo e lleul tembl to, c cirme que la ciones de cie sido n biese tomar boissi los do Ch de Ba hácia la pat rras d gria. neis v